FEDERACION DE AFICIONADOS DE NATACION DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

San Isidro, 27 de septiembre de 2026.

Señores Presidentes

De TODAS LAS INSTITUCIONES

Presentes

Tenemos el agrado de invitarlas a nuestro “TORNEO 66° ANIVERSARIO F.A.N.N.B.A.”, a celebrarse los días 28 de noviembre de 2026, para nadadores Federados y Promocionales.

Acompañamos adjunto reglamento y programa de pruebas respectivo.

Esperamos contar con vuestra grata presencia y los saludamos con nuestra mayor consideración.

MARIA TERESA TIMOSZCZUK
Secretaria

ROXANA V. BRIANESE
Presidente

“TORNEO 66º ANIVERSARIO F.A.N.N.B.A”
EDICION 2026
PARA NADADORES FEDERADOS Y PROMOCIONALES

REGLAMENTO GENERAL

CAPITULO I - OBJETIVO

1. La Federación de Aficionados de Natación del Norte de la Provincia de Buenos Aires realizará el **“TORNEO 66° ANIVERSARIO F. A. N. N. B. A.” edición 2026**, con el objetivo de promover e incentivar el desarrollo de la natación en todas las Instituciones participantes. -

2. Podrán participar todos las Instituciones afiladas a la F.A.N.N.B.A. e Instituciones de otras Federaciones que se encuentren afiliadas a la C.A.D.D.A., y reglamentariamente habilitadas. -

3. Las Instituciones de otras Federaciones que participen presentaran una planilla de inscripción e integración de la delegación con los datos que en ella se solicitan: fecha de nacimiento y Nº de DNI, y la acreditación del delegado con sus correspondientes tiempos certificados.

CAPITULO II - ORGANIZACIÓN

4. El programa de pruebas se detalla al final del presente reglamento. -

5. Se disputará en dos (2) jornadas para federados y promocionales. Natatorio de 50mts -

6. **El evento se realizará con límite de participantes. En cada etapa podrán participar 400 nadadores. Una vez llegado a los 400 nadadores inscriptos, por jornada, las inscripciones se cerrarán automáticamente. Tendrán prioridad nadadores de la FANNBA.- La cantidad informada puede variar según autorización de la Institución que será sede del evento.**

7. El torneo se realizará **sin presencia de público**, sin excepciones.

8. **Solo participaran del evento nadadores inscriptos, 1 (un) entrenador por institución (cuyo nombre deberá ser informado en la planilla de inscripciones), oficiales del CADDARA y autoridades de la FANNBA.**

9. La organización y toda cuestión relacionada a inscripciones, mesa de control y transmisión, sala de cómputos, premiación y tareas administrativas, estarán a cargo del Director General del evento, cuya función recae sobre el presidente de la FANNBA o en quien éste delegue por ausencia momentánea. La fiscalización estará a cargo exclusivo de un árbitro General, al igual que el Juez de Partida. Toda cuestión que se suscitare durante el desarrollo del evento, serán resueltas por los mencionados según el área a la que corresponda la situación planteada. Las resoluciones que finalmente adopten, el director del evento y/o Árbitro General, serán inapelables.

10. Todo lo no contemplado dentro del presente reglamento se resolverá de acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE TORNEOS DE FANNBA, Reglamento General de la C.A.D.D.A. o en su defecto el de la F.I.N.A.

CAPITULO III - INSCRIPCIONES, CIERRE y RATIFICACIONES

11. Todos los nadadores podrán competir solamente en su categoría en las pruebas individuales respetando las distancias y estilos permitidos y establecidas por la C.A.D.D.A. En las pruebas de relevos podrán participar en su categoría o en la inmediata superior –

12. Los nadadores con licencia formativa (LF) o licencia única nacional (LN), deberán optar por inscribirse en pruebas para promocionales o federados.

13. Para una mejor organización existirá un límite de pruebas por categoría. Todas las categorías tendrán un límite de 3 (tres) pruebas individuales más relevos, por jornada.

14. Las inscripciones deberán ser presentadas en las **planillas de inscripciones hasta las 18:00hs horas del día lunes anterior a la realización del evento**, para cada jornada y por nadador. Las inscripciones que se reciban con posterioridad y hasta las 18:00hs del día siguiente se considerarán "FUERA DE TERMINO". Para Instituciones invitadas, en las planillas deben constar los tiempos de inscripción, para poder realizar el sembrado de las series por tiempo. De no contar con marcas será sorteada su ubicación en la serie automáticamente. -

15. Las inscripciones se recibirán por e-mail a inscripciones@fannba.org (para Federados y Promocionales) en el día y horario mencionado en el punto anterior. No se aceptarán aquellas que lleguen fuera del cierre Pre-Establecido, quedando fuera de toda posibilidad de participación

16. Las ratificaciones serán por exclusión y deberán realizarse el día miércoles anterior al torneo hasta las 14 horas (catorce horas), si así no fuera, se considerará como ratificado tal cual se encuentren las inscripciones en el momento de cierre de recepción. Los equipos de relevos que se inscriban en los torneos, deben estar integrados completamente con todos los datos, categorías y orden en que se presentan a competir en los mismos plazos indicados anteriormente. Esto es en función de tener publicado la asignación de series y canchas.

17. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba, quedará automáticamente eliminado de las demás pruebas de la jornada, incluidas las de relevo. -

18. Todas las pruebas del programa se disputarán por el sistema de finales directas. -

19. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores en cada prueba. -

20. **No se aceptaran ratificaciones en la reunión de delegados ni en la mesa de control.**

CAPITULO IV - ARANCELES

21. Se cobrará un arancel de $ 30.000.- (treinta mil pesos) por nadador por jornada, desde infantiles a mayores. Los nadadores Pre infantiles B tendrán un arancel de $ 20.000 (diez mil pesos) por jornada. Las inscripciones fuera de término tendrán un valor de $35.000 (treinta y cinco mil pesos) y de $ 25.000 (veinticinco mil pesos), respectivamente. El arancel correspondiente a las inscripciones y al del colaborador, deberá depositarse en la cuenta corriente del Banco Provincia Nº 18115/2 sucursal 5096 de San Isidro – CBU 0140028101509601811523, **hasta las 14 horas del día miércoles anterior a la fecha del torneo**, enviando por e-mail el comprobante del depósito a tesoreria@fannba.org con copia a administracion@fannba.org, entregando al inicio del torneo la boleta de depósito original sin excepciones en forma conjunta con la nomina de los nadadores ratificados.-.

22. Una vez inscripto un equipo, se deberá abonar la totalidad de las inscripciones, participen o no del evento. -

23. **Sin excepciones se deberá depositar el monto total de las inscripciones ratificadas y colaborador. No se tendrán en cuenta las solicitudes de devolución de dinero por ningún concepto.**

24. Las instituciones que participen del torneo **deberán depositar, conjuntamente con las inscripciones**, la suma de $ 30.000.- (treinta mil pesos) en concepto de colaborador. Finalizada la jornada se entregará a cada colaborador participante la suma de $ 30.000 (treinta mil pesos). La Institución que presente menos de 6 inscripciones no deberá depositar dicho importe. *La Institución que así no lo hiciera no podrá participar de la jornada*.

CAPITULO V – ACREDITACION

25. Los delegados debidamente acreditados, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el Arbitro General, en forma escrita y dentro de los treinta (30) minutos de finalizada la competencia. Cada reclamo deberá estar acompañado de un arancel impuesto en efectivo, por una suma equivalente al valor de tres (3) licencias CADDA. Dicho monto será reintegrado en el caso de que tal reclamo prospere. El fallo que pronuncie el Árbitro General, será inapelable. -

CAPITULO VI - PREMIACION y PUNTAJES

26. Se premiarán los tres (3) primeros puestos de cada prueba individual en todas las categorías, galardonándolos como CAMPEON, SUBCAMPEÓN y TERCER puesto del **"TORNEO 66° ANIVERSARIO F. A. N. N. B. A." edición 2026**, a los ubicados en el 1er., 2do. y 3er. puesto. -

27. El **"TORNEO 66° ANIVERSARIO F. A. N. N. B. A." edición 2026**, será por puntos para todas las Instituciones participantes y para todas las categorías a partir de INFANTILES hasta el octavo (8) puesto, adjudicándose 9 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 y 1 a los nadadores clasificados en el 1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º - 7º - y 8º lugar respectivamente. -

28. La puntuación será para todos los nadadores que participen en las pruebas individuales de su categoría. Prevalecerá la calidad por sobre la cantidad, se adjudicarán puntos en las pruebas individuales a los 2 (dos) mejores nadadores por equipo por institución en las categorías infantil, menor, cadete, juvenil y mayor. Los nadadores que excedan esa cantidad, ocuparán los puestos, pero no sumaran puntos. En las pruebas de relevos se adjudicarán puntos al equipo mejor clasificado de cada institución participante -

29. A la finalización del **"TORNEO 66º ANIVERSARIO F.A.N.N.B.A - EDICION 2026"** y de acuerdo a la suma de puntos de federados y promocionales en **forma unificada**, surgirán las Instituciones ganadoras, ubicadas dentro de los tres (3) primeros puestos, recibiendo la correspondiente premiación

Consejo Directivo
F.A.N.N.B.A.

“TORNEO 66º ANIVERSARIO F.A.N.N.B.A”
EDICION 2026
PARA NADADORES FEDERADOS Y PROMOCIONALES

28 DE NOVIEMBRE

1º JORNADA

1	50 m Libre	Varones	Pre B - Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
2	50 m Libre	Mujeres	Pre B - Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
3	50 m Libre	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
4	50 m Libre	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
5	100 m Pecho	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
6	100 m Pecho	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
7	100 m Espalda	Varones	Pre B - Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
8	100 m Espalda	Mujeres	Pre B - Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
9	50 m Espalda	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
10	50 m Espalda	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
11	200 m Mariposa	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
12	200 m Mariposa	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
13	200 m Combinados	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
14	Posta 4 x 100 C	Mixta	Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
15	Posta 4 x 100 C	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	

2º JORNADA

16	50 m Mariposa	Varones	Pre B - Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
17	50 m Mariposa	Mujeres	Pre B - Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
18	50 m Pecho	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
19	50 m Pecho	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
20	100 m Libre	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
21	100 m Libre	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
22	100 m Libre	Mujeres	Pre B - Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
23	100 m Libre	Varones	Pre B - Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
24	50 m Mariposa	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
25	50 m Mariposa	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
26	200 m Espalda	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
27	200 m Espalda	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
28	200 m Combinados	Mujeres	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	
29	Posta 4 x 100 L	Mixta	Infantiles - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor	PROMOCIONALES
30	Posta 4 x 100 C	Varones	Infantiles - Menor – Cadete – Juvenil - Mayor	